



## GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA  
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE  
JUNÍN Y AYACUCHO”



# COMUNICADO

La Oficina de Secretaria General - Registro de Títulos Tecnológicos pone en conocimiento:

A los profesionales titulados durante los años 2009 al 2012 provenientes de los Institutos Tecnológicos Públicos y Privados del ámbito de la Región Arequipa, que sus títulos hayan sido registrados en la Gerencia Regional de Educación de Arequipa, estos deben incorporarse al Sistema de Registro de Títulos del Ministerio de Educación – TITULA, en tal sentido deben presentar la solicitud de petición de registro del título, el cual será a través de **Mesa de Partes Virtual** en la siguiente dirección:

<https://mpv.grearequipa.gob.pe>

ó

[www.grearequipa.gob.pe](http://www.grearequipa.gob.pe)

### **REQUISITOS QUE DEBE CONTENER LA SOLICITUD DE PETICIÓN DE REGISTRO DEL TÍTULO EN FORMATO PDF (EN COPIA SIMPLE):**

1. Solicitud dirigida a la Gerente Regional de Educación de Arequipa.
2. Copia nítida del Título Profesional (anverso y reverso)
3. Copia nítida de la Resolución emitida por la GREA de inscripción del título.
4. Copia simple del DNI.

Precisar que el archivo digital en formato PDF no debe exceder de 5MB, asimismo deberán estar totalmente legibles para su verificación en los archivos de la Sede Regional de la GREA.

Arequipa, 29 de Agosto del 2024

**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION AREQUIPA**